

# REGLAMENTO 2026

## MENDOZA. ARGENTINA

---

*“ÚNICA carrera de montaña para niños y jóvenes en Mendoza”*

**FECHA:** domingo 23 de agosto de 2026 – 10:30 HS

**LUGAR:** Parque Deportivo de Montaña. Parque General San Martín.

---

### **INSCRIPCIÓN on line**

Apertura: domingo 05/04/2026

Cierre: domingo 16/08/2026 o hasta agotar cupos (400).

### **DISTANCIAS PROMOCIONALES**

- 2KM – exclusiva para la “categoría” PreKids (3 a 5 años).
- 3KM

### **DISTANCIAS COMPETITIVAS**

- 4KM
- 6KM

### **CATEGORÍAS**

- **PreKids** 3 a 5 años – adulto acompañante obligatorio sin cargo.
- **Kids** 6 a 9 años
- **Menores** 10 a 14 años
- **Juveniles** 15 a 18 años

### **COSTO DE INSCRIPCIÓN – 1ERA ETAPA PROMOCIONAL (hasta agotar 100 cupos)**

- 2K – 3K:	\$ 50.000
- 4k:	\$ 56.000
- 6k:	\$ 64.000

A los valores indicados se le debe sumar el Costo de Servicios del operador de inscripciones y cobros. El mismo se puede visualizar previo a continuar con el proceso de pago.

\*Recuerda que por la plataforma abonar el **50% de la inscripción**, el otro 50% se abona solo en **EFFECTIVO**, presentando el comprobante de inscripción el día de la acreditación y retiro del kit. La inscripción es considerada intransferible, única y no reembolsable.

En el caso de que el deportista o equipo no participe, no existirá devolución de dicho depósito.

Los valores y mecanismos de inscripción están sujetos a modificación.

La inscripción realizada en esta prueba, no podrá ser utilizada en otro evento.

Está prohibida la participación de deportistas que estuvieren suspendidos o condenados por infracción a las normas de antidoping.

Está prohibida la re-venta de inscripciones. De verificar este hecho, la misma quedará anulada, sin derecho a devolución del valor.

La inscripción en el evento implica la aceptación del reglamento en su totalidad.

No se suspende por lluvia, salvo que sea peligroso para la integridad física del deportista.

### PROMOCIONES:

- Escuelas / clubes: 15% de descuento.
- Grupos de running: 10% de descuento.

En todos los casos, hay 1 (uno) liberado cada 10 (diez) inscriptos.

### DEPORTISTAS CON LIMITACIONES PSICO-FÍSICAS – capacidad máx 5 (cinco) personas.

\*Capacidades diferentes (limitaciones psico-físicas): Entre ellas se encuentran silla de rueda adaptada, atleta ciego o atleta baja visión, atletismo asistido de la distancia de 3KM.

Deberán presentar CUD (certificado único de discapacidad).

Quienes requieran ser asistidos durante la competencia podrán hacerlo con un acompañante. Los mismos deberán inscribirse en la entrega de kits presentando la documentación requerida sin costo.

LARGADA: a confirmar.

DESCALIFICACIÓN: aquellos atletas que cedan su dorsal a otro participante, así como también el guía que asista a más de un deportista.

Los deportistas con silla deberán cumplir con el uso del casco reglamentario durante toda la competencia.

### TU INSCRIPCIÓN INCLUYE:

- Derecho a participar del evento.
- Remera Oficial del evento.
- Medalla de finalización.
- Hidratación.
- Sistema de chip para clasificación, distancia 4k y 6k.
- Animación.
- Seguro de corredor.
- Dorsal.
- E-Book de carrera
- Asistencia médica ambulatoria.
- Sorteos de empresas auspiciantes.

### ENTREGA DE KITS

- Lugar: a confirmar.
- Día: viernes 21.08.26, de 15:00 a 20:00 hs.

### Documentación a presentar:

Retirado por el titular	Retirado por un tercero
1. DNI	1. DNI del titular.
2. Deslinde de responsabilidad firmado.	2. Fotocopia DNI de quien retira.
3. Apto médico (máximo de 6 meses de antigüedad)	3. Deslinde de responsabilidad firmado.
4. Comprobante del pedido de inscripción.	4. Apto médico
5. Comprobante de pago.	5. Comprobante del pedido de inscripción.
6. CUD en caso que corresponda.	6. Comprobante de pago.
7. Autorización firmada por padre, madre o tutor, en caso de ser menor de edad.	7. CUD en caso que corresponda.
	8. Autorización firmada por padre, madre o tutor, en caso de ser menor de edad.

No se entregarán kits fuera del día y horario especificado, como tampoco a aquellos que no presten o tengan la documentación requerida.

### **PARQUE CERRADO DE LARGADA**

- Sólo podrán ingresar los corredores que estén debidamente inscriptos, exhibiendo el dorsal del evento.
- No se debe salivar en este sector.
- Está prohibido realizar el recorrido con acompañantes, menores, animales o cochecitos, etc (salvo la categoría autorizada)
- Una vez comenzada la prueba, ningún corredor podrá cruzar el arco de largada.

### **TIEMPO LÍMITE DEL RECORRIDO**

Límite de 2 hs a partir del horario de largada.

### **PREMIACIÓN**

Se premiará a los tres primeros corredores por categoría de 4km y 6km (1º - 2º - 3º, femenino /masculino, cat. Kid – menor – juvenil).

Si el deportista ganador realizara una infracción o no hubiera completado el circuito en forma adecuada, deberá devolver el premio.

En caso de no retirar el premio el día del evento, podrán hacerlo hasta 5 (cinco) días hábiles posteriores al mismo. Luego no se podrá realizar el reclamo.

Los reclamos deberán ser realizados a la “organización” hasta 15 (quince) minutos antes de la entrega de premios.

### **USO DEL NÚMERO DE CORREDOR**

El participante deberá exhibir el número de corredor en el frente de la remera. El dorsal es único, personal e intransferible.

Al cruzar el arco de llegada, no cubras el número de corredor al apagar tú reloj.

### **CORREDOR SIN IDENTIFICACIÓN O FALSA**

Aquel que no exhiba el número será retirado de la competencia.

### **CLASIFICACIÓN**

A través del sistema automático de cronometraje mediante chip.

El corredor deberá pasar por debajo del arco de largada/ llegada y por el recorrido especialmente marcado, para que su tiempo sea medido y debidamente registrado.

### **Recomendaciones:**

- Usar el número de corredor a la altura del pecho sobre la remera.
- No lo cubra.
- Evite ponerse detrás de otra persona en la llegada, para que las antenas puedan leer su chip.

Las solicitudes de revisión serán tomadas vía email: [cross2.0.mdz@gmail.com](mailto:cross2.0.mdz@gmail.com)

Todo corredor que cruce la línea de llegada sin su chip no será registrado en los resultados oficiales. Cláusula inapelable.

PC. Controles en el circuito, adicionales al sistema de chip, efectuados por supervisores y banderilleros.



## SERVICIOS AL CORREDOR

- Remera del evento.
- Seguro de accidentes personales.
- Numero de corredor.
- Chip de cronometraje retornable (ante la pérdida y/o no devolución, el participante deberá asumir el costo del mismo).
- Marcación.
- Medalla finisher.
- Premiación en la categoría competitiva.
- Servicio médico.
- Puestos de hidratación.
- Obsequio de determinados sponsors

## ¡RECORDAR!

*Cuidado del medio ambiente:* es responsabilidad de todos cuidar el espacio de la carrera, por lo cual te pedimos, *no dejar residuos.*

## CLAÚSULA

Las imágenes que se obtengan en la competencia podrán ser utilizadas por el “organizador” y por las “empresas auspiciantes” para fines de difusión y publicidad del evento y/o de productos asociados al mismo. Los competidores que acepten participar en el “evento” no tendrán derecho a realizar reclamos.

La participación en la carrera implica su responsabilidad por los datos suministrados en la ficha de inscripción, su aceptación plena del reglamento, términos y condiciones del evento y el pago de la inscripción.

La organización puede impedir que un participante continúe en la competencia, en caso de que el staff médico lo aconseje. Como así también podrá realizar modificaciones de distancias, recorridos y horarios por factores climáticos. Tal decisión no dará derecho a reclamo alguno hacia la organización, sponsors y/o staff médico.

La organización se reserva el derecho de admisión y permanencia en la carrera.

## RECOMENDACIONES

Ambos circuitos se puede realizar ***caminando o trotando***, para lo cual deberás efectuar una adecuada planificación, teniendo en cuenta:

- Estímulos semanales de actividad física.
- Descansos.
- Alimentación.
- Hidratación: antes – durante – después.
- No participar si estás lesionado.
- Pre calentar.
- Realizar un chequeo médico antes de participar en el evento.

## **POLÍTICA DE CANCELACIÓN**

En caso que el evento sea suspendido por causas de fuerza mayor o reglamentaciones privadas o públicas, o por actos de la naturaleza tales como epidemias, inundaciones, lluvias, huracanes, temblores, manifestaciones, movimientos armados, mítines o cualquier tipo de desorden civil y en la que el evento deba ser programado para una nueva fecha o bien cancelado definitivamente, el *valor de la inscripción adquirida*, incluyendo el costo de servicio de la ticketera, podrá ser *utilizado a cuenta* para la fecha de la nueva programación del evento. La organización no realizará anulaciones o reintegros.

En caso de no poder asistir al nuevo evento en la fecha programada podrá solicitar el cambio de titular de la inscripción, contactando a la organizadora del evento mediante correo electrónico ([cross2.0.mdz@gmail.com](mailto:cross2.0.mdz@gmail.com)) y abonando el costo del servicio por dicho cambio si es que así lo requiere.

La realización del evento está sujeta a la normativa y protocolos vigentes a nivel municipal, provincial y nacional, siendo posible su suspensión.

Si el evento se cancela *definitivamente* por fuerza mayor, la organización entregará a cada corredor su kit completo, dando por concluido definitivamente los compromisos y obligaciones que la organización tenía para con los inscriptos en relación al evento. No habiendo más reclamos por hacer por parte de los inscriptos.

En caso que esto sucediera, los kits podrán ser retirados o bien ser enviados al domicilio del corredor por correo privado. El costo de dicho envío correrá por cuenta del participante.

## **CONTROLES Y DESCALIFICACIÓN**

La Organización tiene el derecho de descalificar, durante o después de la carrera, a cualquier atleta que incurra en las faltas siguientes:

1. Presentar información falsa en la inscripción.
2. No pasar por los controles de tiempo.
3. No llevar el número bien visible.
4. No realizar el recorrido completo
5. Dar muestras de un comportamiento antideportivo
6. No tener la edad reglamentaria
7. No portar el número
8. Recibir cualquier tipo de asistencia particular desde bicicletas, motocicletas o automóviles
9. No respetar el lugar de la largada
10. No respetar la zona determinada para realizar la entrada en calor.
11. Todo aquel que corra sin estar inscripto podrá ser retirado en cualquier momento de la prueba.
12. Participar con el dorsal de otra persona.
13. En el caso de atletas con discapacidad NO largar en el sector correspondiente y que el guía asista a más de 1 atleta.

La organización se reserva el derecho de admisión y participación de los corredores, así como también el derecho de sancionar a todo participante cuya actitud sea juzgada como contraria al espíritu deportivo, deshonesto, y a quienes tengan conductas inapropiadas referentes a los jueces de la prueba.

Los reclamos deberán ser presentados por escrito a la organización.

Estará prohibida la carga de información falsa en el formulario de inscripción, siendo sancionado por la organización con la anulación de la inscripción, sin derecho a devolución.

Cambios sin autorización: aquel participante que participe en una distancia distinta a la expresada en su inscripción, quedará automáticamente descalificado. Todo participante que haga un mal uso de su número, falsifique datos, suplante personas, no tendrá derecho a podio, siendo descalificado y sancionado.



*Como siempre, tengamos presente el diálogo ante cualquier situación, transmitiendo a nuestros participantes un mensaje educador y ejemplar en todo momento, sin perder el objetivo de este circuito.*

### **AUSENCIA EN EL EVENTO**

En caso de ausencia del participante a la competencia, la Organización no reintegrará las sumas abonadas en concepto de inscripción.

Teniendo el derecho de reclamo del kit solamente durante la fecha de entrega de kit y habiendo cancelado el mismo.



## RESPONSABILIDADES DEL PARTICIPANTE

Al inscribirse el participante acepta este reglamento, deberá completar la ficha de inscripción y deberá firmar el siguiente texto de responsabilidades del participante:

Declaro estar médicamente apto y adecuadamente entrenado para participar de esta prueba. Aceptaré cualquier decisión de un oficial de la carrera relativa a mi capacidad de completar con seguridad la prueba. Asumo todos los riesgos asociados con participar en esta carrera incluyendo, pero no limitado a caídas contacto con los participantes, las consecuencias del clima, incluyendo temperatura y/o humedad, tránsito vehicular y condiciones del camino, y manifiesto que todos los riesgos son conocidos y apreciados por mí. Habiendo leído esta declaración y conociendo estos hechos y considerando su aceptación en participar en la carrera, yo, en mi nombre y el de cualquier persona que actúe en mi representación, asumo total y personal responsabilidad por mi salud y seguridad, y libero a los Organizadores de la prueba, co propietario del predio, voluntarios, empresas contratadas o vinculadas, sponsors y auspiciantes, sus representantes y sucesores de todo reclamo y/o responsabilidad, de cualquier tipo (incluyendo y no limitado a , daños por accidentes, daños materiales, físicos o psíquicos o morales, lucro cesante, causados a mi persona o a mis derechohabientes) que surja con motivo o en ocasión de mi participación en este evento, aun cuando dicha responsabilidad pueda surgir por negligencia o culposidad de parte de las personas físicas o jurídicas nombradas en esta declaración, así como cualquier extravío, robo y/o hurto que pudiera sufrir durante la competencia. Entiendo que la Organización podrá suspender o prorrogar fechas sin previo aviso, incluso incrementar o deducir la cantidad de inscripciones en función de las necesidades o la disponibilidad técnica o estructural. Autorizo a la Organización y sponsors a uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro tipo de registro de este evento para cualquier uso legítimo, sin compensación económica alguna.

Acepto y entiendo el reglamento de este evento y cumplo bajo mi firma todos los requisitos básicos y obligatorios para el retiro de kit.

Nombre y apellido:

Firma:

Fecha:

Autorizo a la menor:

Firma de Madre/ Padre o tutor:

## AUTORIZACIÓN A MENOR DE EDAD PARA PRÁCTICA DEPORTIVA

CARRERA....."CROSS2.0"

De conformidad con la normativa de patria potestad vigente respecto de los menores de edad, mediante la presente el abajo firmante.....

Titular del DNI n°....., con domicilio en.....y  
 teléfono de contacto.....en mi calidad de ...Padre – Madre – Tutor – Encargado, en ejercicio de la patria potestad de mi hijo/a: .....de .....años de edad y con DNI n°.....AUTORIZO: A que formalice su inscripción para participar en la .....La prueba se realizará el día....., en la localidad de .....

DECLARO: Que el autorizado sabe que debe aceptar las normas de seguridad y de comportamiento que le sean indicadas por los responsables que la entidad disponga para la actividad, autorizando a los responsables a imponer su criterio y eximiéndoles de toda responsabilidad en caso de cualquier incidencia o accidente producida durante la práctica de la prueba.

De conformidad con lo expresado y para que la presente autorización tenga plena vigencia y efecto, firmo la presente de conformidad en la Ciudad de ....., a los.....días del mes de .....del 20.....-

Firma

Aclaración

DNI n°

NOTA. Adjuntar copia del DNI del firmante y del menor

Acepto Términos y condiciones	<input type="checkbox"/>
Nombre y apellido:	
Firma:	
Fecha:	
Autorizo a la menor:	
Firma de Madre/ Padre o tutor:	

Acepto Términos y condiciones	<input type="checkbox"/>
Nombre y apellido:	
Firma:	
Fecha:	
Autorizo a la menor:	
Firma de Madre/ Padre o tutor:	

Acepto Términos y condiciones	<input type="checkbox"/>
Nombre y apellido:	
Firma:	
Fecha:	
Autorizo a la menor:	
Firma de Madre/ Padre o tutor:	

Acepto Términos y condiciones	<input type="checkbox"/>
Nombre y apellido:	
Firma:	
Fecha:	
Autorizo a la menor:	
Firma de Madre/ Padre o tutor:	

**CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD FÍSICA**

<b>NOMBRE</b>	
<b>APELLIDO</b>	
<b>DNI</b>	
<b>FECHA NACIMIENTO</b>	
<b>EDAD</b>	
<b>FECHA DEL EXAMEN</b>	

**Certifico que el paciente ha sido examinado clínicamente y habiéndose realizado los exámenes correspondientes, no presenta contraindicaciones que desaconsejen la realización de actividad física recreativa o deportiva, como carreras de calle de 5km o más. El presente certificado se emite en los términos de la Ley N° 5397 y para ser presentado ante quién corresponda.**

-----

**Firma y sello del médico**

Artículo 11- Se nombrará práctica de carreras de calle a aquellas competencias de 5 km o más y cuando la convocatoria o participación deportiva involucre a grupos de personas que por su cantidad no pueda considerarse práctica deportiva individual. Artículo 12- Será de carácter obligatorio la presentación de un certificado Médico de Aptitud Física (APTO MÉDICO) para la práctica de la misma. Dicho certificado tendrá una Validez Máxima de 1 (un) año, a partir de la fecha en la que fuere expedido. Artículo 13- Los organizadores de los eventos mencionados en el art. 1º, deberán exigir a los participantes la presentación del certificado Médico de Aptitud Física (APTO MÉDICO) al momento de la inscripción y previo a la realización de cualquier actividad o práctica deportiva. El día de la acreditación el participante deberá exhibir el Apto Médico original y entregar al/los organizadores una fotocopia del mismo. Artículo 14- El Certificado Médico de Aptitud Física (APTO MÉDICO) deberá ser expedido por un profesional médico matriculado previa evaluación de la persona.